U.O.C. N° 2128/2021

Asunción,17 de junio de 2021.-

Señor
Abg. **PABLO SEITZ**, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

La Unidad Operativa de Contratación del M.O.P.C. en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se dirige a usted a fin de remitir el Pliego de Bases y Condiciones, para el ***"LLAMADO MOPC N° 55/2021 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE ENCARNACION (GRAN HOSPITAL DEL SUR) AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA, CON ID N° 399.277".***
Se remiten los siguientes documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:

- Nota de Comunicación
- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones.
- Título de Propiedad

PERMISO MUNICIPAL: respecto al permiso municipal en el PBC en el Capítulo 3, menciona que conforme al diseño elaborado por el contratista y aprobado por el contratante, se ejecutarán las obras de hospital y equipamiento, previa obtención de los permisos, licencias y autorizaciones requeridas por las normativas legales vigentes (MADES, Permiso Municipal, ERSSAN, entre otros).

Sin otro tema en particular, lo saludo atentamente.

MOPC DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.

Srta. Lincy Romina Lucena Vera
Directora
Unidad Operativa de Contratación